

LA POSDATA.

PERIODICO JOCO-SERIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la REDACCION calle del Lobo núm. 9 cuarto bajo, y en la librería de CUESSA calle Mayor. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.

En Paris, en la agencia inglesa calle del Mont-habor núm. 3.—En Londres en casa de los Sres. Akerman y comp. en el Strand núm. 96.

ADVERTENCIAS.

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos.

Las reclamaciones, comunicados y anuncios, se dirigirán francos de porte á la redaccion y se insertarán á precios convencionales.

PRECIOS.

Un mes en Madrid. rs.	10.
En las provincias.	14.
Un trimestre.	40.
En Francia, tres meses.	13 francos.
Seis.	23.
Un año.	40.
En Londres, un trimestre.	14 sehei.

CONTESTACIONES AL DISCURSO DE APERTURA DE LAS CORTES.

Al fin, despues de bastantes dias de expectacion, se ha presentado casi á un tiempo mismo en ambos cuerpos colegisladores, la contestacion al discurso pronunciado por el regente del reino en la apertura de las cortes. Serian notables estos documentos, aunque no fuera sino por la circunstancia de ser los primeros de su género en que las actuales cortes fundan sus votos, y deseos políticos. Pero por otras muchas razones habran tambien de serlo.

Inmenso, y de colosales dimensiones el discurso á que contestan, no pueden ser ni uno ni otro tan ceñidos como debieran. Es-tensos son ambos, aunque en uno y otro se conoce el deseo de atajar; y nosotros estrechados por la exigüidad de nuestras columnas, tenemos que refrenar en la angustia de nuestros limites, la intencion de hacer de ambos completa y detallada anatomía. Afortunadamente no puede ser la única vez que de ellos nos ocupemos, y en el tiempo que ha de durar todavia su trabajosa discusion, tendremos nosotros de sobra para volver repetidas veces á examinarlos uno á uno, y á compararlos uno con otro, bajo las muchas fases y puntos de vista en que de este examen y comparacion son dignos. Ahora solo haremos una reflexion, solo consignaremos la impresion primera que de la lectura de estos documentos resulta: impresion mas fuerte, mas general, que creemos que no en nosotros solos, sino en todos existe: la primera, la mas sobresaliente idea de que se daran cuenta; á primera vista todos sus lectores, y todos sus analistas; á saber, que el proyecto del congreso está redactado con infinito mas acierto, mas tino, mas prudencia y decoro que el del senado, y que la contestacion presentada á este cuerpo es un documento infinitamente mas antipolitico y antiparlamentario que el mismo discurso,

que es á nuestro entender cuanto podemos encaucarlo.

Duélenos ver á la comision del Senado calificar á nuestra jóven Reina con el dictado de *alumna de la libertad*, espresion que á nosotros amantes de la libertad que sinceramente somos, nos parece una estravagancia de mal tono ademas. Duélenos que la comision no encuentre motivo en el párrafo que á las relaciones exteriores consagra, no reclamar contra el aislamiento diplomático en que nos va dejando un gobierno que se arroja esclusivamente en brazos del maquiavelismo británico. Duélenos que la suerte de las innumerables clases pasivas que reciben sueldo del estado y que se hallan postergadas en el cobro de sus haberes; y sobre todo que las infelices religiosas á quienes se ha encargado de mantener la caridad pública, no haya encontrado un eco de piedad en el corazon de los ancianos. Duélenos amargamente que en el último párrafo de un documento á cuyo pié se vé la firma de alguna persona justamente gloriosa en los fastos de las letras españolas, se lea *aque el carro de la prosperidad pública despues de haber superado tan ásperas cuestas vaya rodando por el llano, sin que nada le pueda detener*: frase que hará soltar la carcajada al mas novel escolar de estos tiempos aunque tenga orejas para sufrir aquello de *el alto y árduo encargo*. Pero la manera con que trata los sucesos de Barcelona no nos duele; nos escandaliza; y el penúltimo párrafo en que alude á esa *conspiracion antigua que subsiste para no dejarnos reposar y para no darnos lugar á tomar en nuestras cosas interiores un arreglo estable provechoso*; no nos duele tampoco, nos indigna.

La comision podrá no haber querido ensalzar los sucesos de Barcelona; pero lo hace. Despues de pintar con los negros colores de la rebellion y del regicidio los sucesos de octubre, dice sencillamente que los de Barcelona se han presentado con

diferente carácter, y que aun el estado de sitio no era necesario para la repression y arreglo de tales excesos (*¡arreglo!*) y por fin, en el párrafo á que anteriormente aludimos, formula una vaga é indefinida acusacion contra enemigos que no espresa; pero que á tiro de ballesta se conoce que son liberales moderados, á quienes tacha de meditar nuevos atentados, de tramar asechanzas nuevas y de continuar mas enconada que nunca su conspiracion y sus maquinaciones insidiosas. Estos dos párrafos son los que dan color y carácter á ese documento. Estos dos párrafos encierran todo lo que hay en el viejo partido doceañista, de revolucionario y sobre revolucionario de rencoroso.

No lo esperabamos menos, no nos extraña este lenguaje, y su comparacion con el mas mesturado y circunspecto de la comision del Congreso. En esta hay jóvenes, en la otra no, y hé aquí toda la diferencia: allí es el siglo pasado, la revolucion francesa, la escuela jacobina, la que habla con su voz ronca y cascada: aquí hay todavia como un aire y vislumbre de la edad presente, de la gravedad de la actual generacion. En España están trocados los papeles. Las ideas anárquicas, las absurdas teorías, los instintos revolucionarios, los inveterados rencores, los odios inestinguibles, las devoradoras envidias, están representadas, reunidas, concentradas todas en un panteon de ancianos. Dada la posibilidad, dada la necesidad de que estos ocupasen casi esclusivamente el segundo cuerpo colegislador, es natural, es lógicamente necesario que este cuerpo esté mas distante del carácter que su institucion le impone, que el otro cuerpo donde todavia en medio de aberraciones y extravios puede haber generosidad y prevision. Nuestros antiguos jacobinos no tienen la una, ni necesitan la otra. El pasado se ha desenvueito para ellos en medio de desventuras que les han infundido

esa negra desconfianza con que todo lo consideran, y ese espíritu de venganza que quisieran ejercer contra quien está inocente de sus padecimientos y de sus agravios. El porvenir no le tienen, no le hay en este mundo para existencias que tocan á su término, y aun si existe un porvenir de otro género en sus corazones, ciertamente que en sus teorías, no.

Nos duele ser con ellos tan severos, tan absolutos. Nos han puesto en esa triste necesidad. Hace mucho que nos han declarado una guerra á muerte á los imparciales, á los tolerantes, á los moderados. No transigiremos con ellos, siquiera por decoro de la nacion, y porque fuera de España donde no son conocidas bastantemente nuestras particulares circunstancias, no crean que aquí donde graves senadores redactan documentos de esa especie, políticos mas inespertos, fulminarán proclamas incendiarias.

No es así para nuestro consuelo, y nuestra esperanza. Para esos otros guardamos nuestra imparcialidad y tolerancia. Con ellos discutiremos. En el trabajo de la Comision senatorial, nada tenemos que discutir; solo tenemos que reprobamos, y apeteer con los sinceros votos de nuestro corazon que el cuerpo entero modifique un documento que no podrá nunca ser padron de gloria para los que le den su asentimiento reflexivo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL INDEPENDIENTE. Continúa en su laudable, pero al parecer imposible propósito, de escitar á la union de todos los partidos ó fracciones liberales: no se hace cargo de que en España no se batan los partidos ó fracciones liberales: por los principios que invocan, sino por los empleos.

Nuestro colega concluye con el siguiente párrafo.

Y sin embargo, algunos periódicos, tal vez asalarados, tienen bastante frescura para asegurarnos todos los dias que vamos bien, que caminamos hácia la perfeccion. Cien fabricantes que estan á punto de cerrar sus establecimientos y 20,000 operarios hambrientos os desmienten, aduladores serviles, á la faz del mundo entero! La baja de valores en las rentas del Estado os dicen que faltais á la verdad; nuestras costas y fronteras son diarios testigos del desamparo en que se halla nuestra industria y comercio; sus arenales y peñascos son mudos espectadores de los medios que se emplean para destruir estos dos ramos de la riqueza pública. El abandono en que se tiene al resguardo, su viciosa organizacion y otras mil causas, son otros tantos elementos de ruina y de vilipendio. No hay que cansarse: ó el gobierno despierta y se arma de su verdadero carácter castigando y premiando alternativamente á quien lo merezca, ó los males crecerán en lugar de disminuir, y todos, Constitucion, trono, pue-

blo quedaremos envueltos en un espantoso cataclismo social.

EL PENINSULAR. Despues de un 2.º artículo sobre ayuntamientos, inserta otro censurando la decision del Congreso, por la que no ha quedado sugeto á reeleccion el señor Lujan.

EL CASTELLANO. Hace ver el singular contraste que forma la tolerancia del partido republicano, que admite en sus filas á cuantos españoles se presentan, y sin examinar sus antiguas opiniones y hechos, con la intolerancia brutal de los partidos viejos. Nuestro colega si ha leído bien ciertos párrafos de los proyectos de respuesta al discurso del Trono, y ciertos periódicos asalariados, perderá por ahora la esperanza de conseguir la realizacion de sus buenos deseos.

EL ECO DEL COMERCIO. En su polémica con el *Correo Nacional* sobre el estado de nuestra nacion, tiene la inocentada de querer convencernos de que el gobierno de setiembre es el mejor, que tiene fuerza, que mantiene el orden, y que solo manda con la ley en la mano. Díganlo las juntas, los motines diarios en toda España, el estado de Cataluña, los presos políticos solamente por sospechosos, y en una palabra, todo lo que el *Eco* llama hechos aislados.

EL ESPECTADOR. Contesta al artículo de ayer del *Correo Nacional* sobre la cuestion de credenciales con las mismas causadas y sándias razones que mas de cien veces ha empleado el ministerio; y en punto á cierta comparacion que hace el *Correo*, no deja de emplear el *Espectador* algunas espressioncillas que envuelven amenazas: todo esto en prueba de la tolerancia ministerial.

EL CORREO NACIONAL. Hace una censura muy justa de los proyectos de contestacion al discurso del trono, presentados por las comisiones respectivas en el Senado y en el Congreso.

Revista nacional.

Dos TORRES (Andalucia) 1º de enero

La instalacion de nuevo ayuntamiento ha producido escenas violentas que han podido ser desastrosas, pues los caciques de Torre Franca, que querian perpetuar su dominacion y resistir contra la conveniencia pública y los acuerdos superiores, la union de estas dos villas ó de estas dos secciones de un mismo todo, provocaron desórdenes y perturbaron la eleccion, debiéndose al celo y energia del comandante del batallon de la Milicia Nacional el que no hubiera habido desgracias. De todo se ha dado parte á las autoridades provinciales al instante y entretanto se mantiene el orden.

CÓRDOBA 2.

Hoy ha salido el comandante Uruburu con unos

80 hombres á la Sierra, comisionado á impedir los desórdenes de la nueva villa Dos Torres (Torre Milano y Torre Franca reunidos) á instalar el nuevo ayuntamiento. Esta eleccion ha parecido acertadísima, pues el Sr. Uruburu reúne las cualidades propias á su desempeño y el voto público que le ha merecido los sufragios para diputado provincial y á Cortes.

Hace un frio extraordinario en este pais' pues el termómetro ha bajado á cero estos dias.

ÍDEM 3

El comandante general Sr. Oviedo ha regresado. De la mision á la Sierra del comandante Uruburu aun no sabemos. Las elecciones en Rute han sido tambien horrosas y parece que marcha á aquel punto el comandante de los nacionales de Izajar y diputado provincial por el partido enviado por la autoridad.

Es sensible que en tales circunstancias no haya diputacion provincial y que una comision de dos individuos despache, pues cuando la corporacion se reuna querrá chocar con lo actuado por una comision autorizada de su seno, aunque pudieran ser sendos disparates, errores ó injusticias, pues todo cabe en la fatalidad humana. Nunca se ha visto la administracion interior de esta provincia tan desaharajada como de algun tiempo acá, aunque ahora el gefe político interino es el intendente, que no obstante sus atenciones principales, acude con celo y eficacia á las accesorias en cuanto está á su alcance.

GRANADA 7 de enero.

En la fábrica de tegidos de seda de los señores Quesadas se fabrican sargas, felpas, tafetanes, pañuelos de mano y del cuello, de colores, listados y de todas dimensiones y tegidos.

En la fábrica de paños debe abrirse en la plazuela del Lavadero, montada como la de Antequera. La otra de la misma clase en la cuesta de los Molinos no se ha concluido todavia, pero el edificio es magnífico y sólido.

La fábrica de paños junto al paseo de la Bamba adelanta mucho, y los pedidos á Alcoy se han disminuido en consecuencia.

El señor don Simon de Roda, en el valle de Leerin y en Santa Fé los señores Enriquez y Rivera han establecido dos prensas de extraer aceite de aceitunas que aseguran es de lo mas exquisito.

La carretera de Motril se concluirá pronto.

ÍDEM.

No sabemos porque hace un año está cerrado nuestro Museo provincial, y en el se encierran obras de Cano, Becerra, Alanasio, Caton, Juan de Sevilla, Gonzalez y otros artistas distinguidos. Lo peor es que causa mas disgusto esta clusura que solo se abre por dinero á ciertas personas.

ZAMORA 10 de enero.

Con la salida de la fuerza del provincial de Oviedo, no ha quedado en esta plaza mas que la plana mayor, los quintos y veinte hombres para guardia de prevencion.

Continúa la traslacion de empleados, y se ven entre ellos de diferentes opiniones políticas. La orden para un subalterno dice: que no conviene porque avanza mas allá de la linea prescrita por el gobierno.

FERROL 3 de enero.

Ha dado la vela desde este puerto para el de Cádiz, la fragata de guerra *la Esperanza* que fué construida en Manila con mucho lujo, y aunque era de porte de 50 cañones el gobierno la

ha reducido á 24, lo que critican todos los de la profesion. Dicese que hay fondos destinados para la composicion de la fragata *Pelta*, y en efecto aunque estamos en invierno, ya se ha empezado á trabajar en ella. Pero el gobierno descuida la reparacion de la fragata *Cristina* que desde hace cinco años que se botó al agua, no ha salido al mar, y apesar de ello necesita repararse y artillarse.

Ciudad-Real 10 de enero.

A virtud de que la diputacion anuló las últimas elecciones de concejales, se han repetido en las parroquias las de compromisarios, las que el dia de Reyes procedieron á los de concejales y ayer tomaron posesion los elegidos; que ya se ocupan en la contribucion para culto y clero, y en hacer mas llevadera la carga insufrible de alojamientos.

Valladolid 11 de idem.

Ayer se presentó la oficialidad de M. N. á cumplimentar al general Aleson que acaba de encargarse de la capitania general.

De poco tiempo acá se notan algunos robos, que con el mayor descaro tienen lugar en las calles mas públicas de la poblacion. A las seis y media de anteanoche asaltaron dos ladrones á un clérigo, que despues de haberle despojado de lo muy poco que llevaba en los bolsillos, lo hicieron tambien de los manteos y demas, en términos de verse en la precision para refugiarse á su casa de atravesar toda la ciudad en mangas de camisa y sin sombrero. Probablemente de esto tendremos que oír mucho, pues por grande vigilancia que se tenga (aunque ahora gracias á nuestras autoridades no es demasiada, existe en la poblacion el depósito de presidiarios del peninsular, y este es un mal perjudicialísimo en todos conceptos por mas que no se quiera conocer.

Vitoria 10 de idem.

Desde el primer dia del año no ha cesado de nevar, de manera que estamos casi helados y casi incomunicados con todo el mundo. Los correos no llegan ni salen sino con mucho retraso y á caballo, pues es materialmente imposible que anden los coches.

El secretario de la embajada francesa llegó hasta la puebla de Arganzon en carruaje, pero desde allí vino á caballo, y para las tres leguas que hay tardó nueve horas.

—Parece que aun cuando se ha levantado ya el estado de sitio, sin embargo siguen en sus procedimientos judiciales las comisiones militares. La autoridad propia y peculiar para juzgar á los ciudadanos es el juez de primera instancia respectivo. Así pues, como que en Vitoria le hay, este y no otro debe continuar las causas, si ya no hay estado de sitio.

BADALONA 8 de enero.

(Cataluña). Por tercera y última vez anunciamos al público que estamos prontos á probar ante los tribunales del reino, ante la Excma. diputacion provincial y ante cualesquiera autoridad, que la junta de parroquia celebrada en este pueblo el día 5 de diciembre último es nula, porque se privó á muchos ciudadanos de la libertad necesaria para emitir sus votos, y porque hubo elector que arrojó un puñado de candidaturas en la urna. Esperamos que la autoridad á quien compete sabrá administrar justicia, y para que pueda hacerlo con entero conocimiento de causa, hace-

mos los ofrecimientos que anteceden.—Francisco Rovira y Riera.—José Pallach y Rovira.—Jaime Bruguera.—Miguel Ribo.—Juan Clapés.

ZARAGOZA 10 idem.

Hace noches que se notan algunos robos en esta ciudad, y anoche se ha dicho de una muerte.

IDEM 12.

D. Valentin de Solanot, ha fallecido á la edad de 86 años: era hijo de Bujaraloz, vecindado aqui hacia muchos años: este ciudadano se distinguió mucho en nuestra guerra de la independencia.

BARCELONA 9 idem.

En un baile que dieron ayer noche algunos tegedores, no quisieron bailar con las jóvenes que iban vestidas con algun género estrangero, lo que causó alguna rabia á nuestros semi-ingleses y afrancesados.

BILBAO 11 idem.

Los poquísimos progresistas con que cuenta esta ciudad, y que sirven para la atroz policia de Zurbano, no estan contentos con el nuevo gefe político don Francisco Gonzalez Ferro, y este disgusto hace esperar á los propietarios, comerciantes y aldeanos, que será un hombre regular á lo menos, cuando no lo quiere el *Vizcaino Revolucionario*.

BURGOS idem.

Se han fugado de esta cárcel, el latro-faccioso Moneo, uno de los que incendiaron á Roa, sentenciado á 2 años de presidio con retencion, el licenciado Tio y otros del convenio de Vergara complicados en una causa de conato de robo y asesinato hácia el licenciado Cid. Todos estaban sentenciados á 5 y 8 años de presidio.

CADIZ 8 idem.

Penden de informes de las oficinas del Puerto de Santa Maria dos expedientes importantes á la hacienda pública, cuyos interés y de consideracion han sido defraudados.

GRANADA 11 idem.

El secretario de este gobierno político se ha encargado del mando del mismo; y ha repartido algunas prendas de vestuario á los presidiarios, y ha concluido algunos talleres que ya estaban acordados anteriormente, lo mismo que una capilla en el mismo local del presidio. Esta junta económica del establecimiento ha trabajado con la mayor actividad.

Tambien el contador de rentas está encargado de esta intendencia.

Revista estrangera.

VIENA 24 de diciembre.

Las tres grandes potencias que han estipulado la independencia griega, se ocupan de las disensiones de este pais y la sublime puerta. Inglaterra, Rusia y Francia han escitado á los gabinetes de Viena y Berlín, para que trabajen de comun acuerdo en este asunto que interesa á la paz general.

PARIS 5 de enero.

Ha caido enfermo repentinamente, el baron

Anselmo Rothschild, principal de la casa de comercio de esta, y este accidente ha influido en la baja de la bolsa el dia de hoy, pues este enfermo tiene ya 60 años y es el alma de todas las operaciones comerciales.

El FARO DE BAYONA del dia 9 dice en un artículo sobre la cuestion de credenciales:

«Como el artículo que ha publicado sobre esta cuestion el *Espectador*, nos quita toda esperanza de ser por ahora arreglado este negocio cual seria de desear; y como creemos que ha de dar motivo á larga polémica, nosotros, que no queremos reuirla, vamos á dirigir á nuestro cofrade el *Patriota* dos sencillas preguntas: ¿cómo es que habiendo sabido el gobierno español desde el momento que fue nombrado embajador el señor conde de Salvandy, que estaba acreditado cerca de la Reina Doña Isabel II, no presentó sin demora la objeccion que ahora le ha ocurrido? ¿Cómo se explica el que en la primera visita oficial que el embajador hizo al ministro de Estado cuando se trató de la presentacion de credenciales á la Reina, nada le ocurrió que replicar al Sr. Gonzalez, y solo pasado unos cuantos dias manifestó la pretension de que debía entregarlas el señor conde de Salvandy al Regente solo y en su morada? Cuando el *Patriota* nos haya respondido á estas preguntas, tal vez nosotros le digamos las verdaderas y únicas causas que han motivado este incidente.

Idem 7 de enero.

El rey ha conmutado á la pena capital impuesta á Quenisset, Colombier y Just Braciera. El primero sufrirá la de deportacion, y los otros dos, las de trabajos públicos perpetuos.

El *Journal des Debats* impugna fuertemente al *National* por la prisa que se da en insertar y elogiar la defensa que hace de un artículo del *Morning-Chronicle*, periódico de Mister Palmerston, en que se insulta á la Francia y se elogia á Espartero por su conducta con el embajador Salvandy.

Actos del gobierno de hoy.

Con motivo de haberse quejado á S. A. la direccion general de aduanas, aranceles y resguardos de un artículo de fondo del *Eco del Comercio*, fecha 5 del actual, en que se habla de una disposicion relativa á las existencias de géneros de lícito comercio en las provincias Vascongadas, y porque dicho periódico la califica de monstruosa, S. A. á quien ha llamado la atencion una censura tan fuerte, ha visto con aprecio la exposicion de la direccion, y declara que todos los individuos de ella, corresponden leal y estendidamente á la confianza del gobierno y á la de S. A. —Y para que sea mas cumplida esta manifestacion se publica en seguida la reclamacion que hicieron los interesados y á que da margen esta real orden.

El capitán del Puerto de Fuenterrabia participa al ministerio de Marina que la tarde del 7 último varó al E. de aquella barra el Quechamarin francés *Resolú*, procedente de Burdeos cargado de guardiente y otros efectos; y á pesar de

viento duro del N. E. socorrió con 4 lanchas al buque, logrando salvar á 4 hombres de 5 que tenía de tripulación. Nuestros marinos se despojaron de sus ropas para abrigar con ellas á los naufragos; y conseguido este objeto lograron salvar parte del cargamento. Enterado de todo S. A. ha mandado se den las gracias al capitán del puerto y marineros.

El día 5 fondeó en Cádiz, procedente del Ferrol, la fragata de guerra española titulada *la Esperanza*.

LA POSDATA.

¡VALGANOS DIOS Y QUE APURO!

¿Qué hemos de decir, amados lectores? El que en cabeza agena no escarmienta, es muy sándio. Buenas ganas tenemos nosotros de hablar y abundancia de datos con que demostrar la verdad de nuestras palabras; pero en este gobierno, que según nuestros mandones, es el más liberal de Europa, la prensa de la oposición está condenada á ser la más insignificante del mundo. Aun- den Vds. esos extremos, si saben, nosotros nos contentamos con sentar el hecho que es evidente. Nuestro gobierno dicen que es mucho más liberal que el de Portugal y el de Francia, lo concederemos. Pues sin embargo, la oposición francesa y portuguesa es mucho más amplia y libre que la nuestra. Esplique si puede esto el progreso; y no niegue el hecho porque le daremos con el testo en los hocicos.

Aquí, en este libre país, hemos visto periódicos asesinados á fuerza de denuncias, cuyos gastos importaban más que los de imprenta y redacción. Hemos visto fiscales que han tenido la sangre fría de alegar como mérito á los ojos de un gobierno, que se llama liberal, el haber contribuido eficazmente á la destrucción de la prensa opositora, hemos visto redacciones asaltadas por turbas de asesinos ó cosa tal, sin que ninguna autoridad ni magistrado haya intentado siquiera castigar semejante desacato, hemos visto un ministro que la echa de muy patriota, buscar una miserable tranquilla para poner á los periódicos, no bajo el poder del jurado, sino bajo el de sus dependientes y subalternos; hemos visto una prensa, órgano de un ministerio patriolísimo, predicar apoyar, y desear la destrucción de sus colegas de la oposición, hemos visto empresas fundadas con elementos de prosperidad, que gozaban el favor de numerosos suscritores, arruinarse á impulsos de tanta tiranía y de una incansable persecución. Todo esto hemos visto y Vds. con nosotros.

Y ahora ¿cómo quieren Vds. que adoptemos, no ya el estilo y forma del *Charivari* ó *Corsario* franceses, sino siquiera la de oposición festiva y punzante? ¿Les parece á Vds. que no lo hacemos por falta de valor personal, ó de datos abundantes con que justificar nuestras censuras? Pues no hay que creer tal cosa. Cedemos á la

imposibilidad, cedemos á la certeza de la entera ruina de nuestros intereses; y retrocedemos, ante los enormes gastos que la persecución ministerial nos causaría aun teniendo la casi seguridad de ser absueltos por el jurado.

Paciencia, amigos lectores, que *post nubila clara*. Tarde ó temprano se ha de conocer en España cual es la verdadera libertad y la tiránica conducta de los que mandan contra la prensa, es demasiado cruel para ser duradera. En tanto haremos lo que podamos y defenderemos nuestros derechos tan en primera línea como nos sea posible. Muy desgraciados hemos de ser si aun así se acalla con la violencia nuestra voz. Pero si esto sucede, nos alegraremos para que sirva de testimonio de la libertad que goza nuestra nación, bajo el dominio del progreso.

RETAZOS.

El Corresponsal de anoche, dice muy formalote al ocuparse de los proyectos de contestación al discurso de la corona: *ambos proyectos están escritos con dignidad y buen lenguaje*. Allí va una muestra: **ENTONCES EL CARRO DE LA PROSPERIDAD PÚBLICA, DESPUES DE HABER SUPERADO TAN ASPERAS CUESTAS, VAYA RODANDO POR EL LLANO SIN QUE NADIE LE PUEDA DETENER**. Este carro cargado de prosperidades públicas, rodando por cuestas y llanos, dando tumbos y vuelcos vale... una plaza de mayoral en la diligencia de Carsi, Ferrer y compañía para el redactor.

—Vaya otro párrafo **«AL ABRIR V. A. LA PRESENTE LEGISLATURA HA DADO A LAS CORTES CON LA INGENUIDAD Y DECORO PROPIOS DE SU CARACTER Y DE LA OCASION, UNA IDEA SUMARIA DEL ESTADO EN QUE SE HALLAN NUESTRAS COSAS POLITICAS**. Después de estas cosas políticas, dice el redactor de dicho documento, **QUE LE CABE AL SENADO LA SATISFACION**. Sea muy en horabuena. Nada de cuento pueda haberle, le envidiamos.

—En otro párrafo llama á nuestra augusta reina **ALUMNA DE LA LIBERTAD**. Advértase que el señor Quintana, Ayo de S. M. es, quien según el Eco, ha redactado el proyecto de contestación, y por consiguiente el señor Quintana se llama así mismo **LIBERTAD**. Que deliciosa personificación!

—Se dice que el señor Alonso piensa publicar la vida y milagro de algunas personas de las que mas figuran en el día. Buenas cosas van á salir á relucir.

—Admirados estamos del talento, de la sutileza con que el señor ministro de Estado ha eludido la presentación en el Senado, de los documentos relativos á la cuestión Salvandy.

—Para nosotros no hay en España más que dos grandes hombres. El célebre cantante Torremocha y el diplomático Gonzalez (don Antonio.)

—Ventajas de la misión del Sr. Sancho á Londres y nuevos favores de nuestra augusta y única

aliada. Los aceites de Nápoles y Sicilia pagaban á su introducción en Inglaterra un 4 por 100 más de derechos que los españoles. Hace un mes que por disposición del gobierno inglés se han igualado los tales derechos; y nuestros cosecheros han perdido toda ventaja en los mercados británicos. Otro nuevo motivo de agradecimiento pues tendrá el Eco, con respecto á Inglaterra.

—El Eco censuró un día como le parecía, una medida de hacienda. La dirección de aduanas se creyó ofendida y ¿que creen Vds. que hizo? contestar al Eco en otro periódico? ni por pienso; acudir al gobierno en queja. Y el gobierno ¿qué orecerán Vds. que hizo? ¿decir á la dirección que se defendiese si le interesaba? ¿mandarle defender en sus periódicos? Nada de eso; publicó una **REAL ORDEN** (oh! oh! oh!) diciendo que el Eco se equivoca y que los señores de la dirección son buena gente.

Nota bene. Dicha **REAL ORDEN** lleva la coleta de que se inserte en la Gaceta, como en efecto se ha verificado.

—Ahora bien, ¿hay comenterio que hacer á semejante hecho? ¿se ha visto ni imaginado nunca cosa semejante? ¿por cierto que los empleados de ministerios deben estar muy desocupados, cuando se entretienen en cosa semejante? ¿corresponde á la dignidad y decoro de un gobierno el ponerse á dimes y diretes de oficio y de real orden con los periódicos! Vamos, vamos; que es cosa de delirar.

SENADO.

Sesion de ayer.

Fue reprobado el artículo 37 del reglamento interior que decía así. «Los que fueren nombrados Senadores, deben presentarse con puntualidad á desempeñar su cargo, ó lo renunciarán en el término de 40 días, contados desde la publicación de su nombramiento en la Gaceta. Este término será de ochenta días, para los que se hallen fuera de la península.

Después de haberse aprobado hasta el artículo 49 se levantó la sesión á las cuatro y media y el Sr. Presidente escitó á los Sres. Senadores para que concurriesen á acompañar al Viático que se iba á administrar al señor Ortiz de Velasco.

Sesion de hoy.

Abrióse á la una con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta de algunos asuntos del despacho ordinario, y entre ello solo merecen particular mención, una comunicación del Sr. ministro de la Guerra, participando que el Regente del reino ha estendido á Madrid y sus arrabales el arresto que sufre en su casa el señor duque de Castroterreño; y otra de la Junta de Vigilancia de Barcelona, acompañando un folleto en que dá cuenta al público de sus actos.

El Sr. Presidente notició al Senado que el Sr. Martínez de Velasco había fallecido á las cuatro de la mañana de hoy. El entierro se verificará mañana á las doce.

Entrándose en la orden del día, continuó el senado ocupándose de la discusión de su reglamento.

Con muy ligera discusión se aprobaron los artículos desde el 50 al 81, y el señor Presidente levantó la sesión pública para quedar en secreto. Eran las tres y media.

Editor responsable, J. SAMPELAYO.

IMPRENTA DE LA POSDATA